



Convención Bancaria:

APARTES DEL DISCURSO DE CLAUSURA DE LA PRESIDENTE DE LA ASOBANCARIA¹

En mi opinión, el manejo de la crisis financiera refleja la existencia de un consenso fundamental alrededor de la importancia que ha tenido, que tiene y que tendrá el sector financiero para el desarrollo del país. Nuestro sector financiero, con sus virtudes y defectos, hace parte de esa institucionalidad que los colombianos hemos construido a lo largo de décadas. Aquí nadie ha tratado de salvar a unos pocos, ni de proteger sus inversiones, como algunos han tratado de insinuar. Se ha buscado generar las condiciones para que un sector que es pilar de la economía nacional, sin el cual ninguna sociedad puede operar eficientemente, supere las dificultades que ha enfrentado. Por ello, asegurar un futuro despejado y promisorio para esta institucionalidad, es darle al país una herramienta vital para consolidar su desarrollo.

Más allá de los Oportunismos

Una de las tareas que debemos iniciar es la de recuperar el lenguaje constructivo y abandonar la demagogia frente al sector financiero. No se puede hacer del sector el blanco del ataque político. ¿Por qué un ataque contra el sector financiero resulta a veces tan rentable?. Seguramente porque éste es percibido a través de unos argumentos de corte populista que han hecho carrera con el paso del tiempo y que a mi juicio hay que desactivar de manera urgente.

El primero de ellos consiste en afirmar que el crédito no se reactiva porque los banqueros no quieren. Se trata de un argumento contraevidente. La esencia y razón de ser de la banca es el

otorgamiento de créditos. Ese es su negocio. No creo que exista alguna entidad financiera que pueda darse el lujo de no prestar.

Ahora bien, para que haya crédito se requiere, de una parte, que existan recursos disponibles, es decir que los ahorradores confíen sus recursos a las entidades financieras y no los dejen debajo del colchón; pero también que haya demanda de crédito, es decir que los empresarios quieran invertir, tengan confianza en el futuro y diseñen proyectos viables económicamente. No se requiere ser un experto en finanzas para saber que la mayor irresponsabilidad de un banquero es arriesgar los recursos de los ahorradores otorgando crédito a empresas que no tienen capacidad de pago.

La situación actual muestra que: primero, hay recursos disponibles para dar crédito y segundo, que el crédito se está reactivando, pero que su dinámica depende también de la evolución de la inversión privada.

Las cifras disponibles de la Superintendencia Bancaria muestran que hay dos tipos de crédito con una importante dinámica en los últimos meses: los hipotecarios y los de consumo. Si bien la base de comparación del año 2000 es baja, en el período enero - abril de este año los créditos desembolsados para la construcción y adquisición de vivienda de interés social aumentaron un 301% respecto al año anterior. El resto de créditos para construcción y adquisición de vivienda también registra un crecimiento elevado. En lo que a créditos de consumo se refiere, los desembolsos de recursos nuevos han crecido entre enero y abril un 11.4%, llegando a \$380 mil millones en el último mes.

Subsiste una baja demanda de recursos y sin duda uno de los factores que incide en ello es el clima para la inversión. En los países donde los banqueros no desean prestar y existe una fuerte demanda de recursos para inversión, es decir aquellos países que sufren de una restric-

¹ Los interesados en el discurso completo, pueden consultarlo en el portal de la Asobancaria <http://www.asobancaria.com>

ción de oferta de crédito o “*credit crunch*”, se evidencia un auge en la emisión de fuentes alternativas de financiación como acciones o bonos. También se observa una tendencia al alza en las tasas de interés. Ninguno de estos dos fenómenos caracterizan la realidad económica actual puesto que no sólo la emisión de bonos es muy escasa, sino que las tasas de interés se sitúan en niveles históricamente bajos.

Es innegable que algunos cuellos de botella que sin duda existen para el otorgamiento de créditos deben ser solucionados. Al respecto, el sector financiero siempre ha mantenido una actitud abierta, y la seguirá manteniendo, para identificar problemas y proponer soluciones concretas para la reactivación del crédito.

Si bien no tiene que ver directamente con el tema del crédito, debo reconocer aquí que el sector deberá continuar haciendo esfuerzos para brindar más información a sus usuarios, fortalecer los mecanismos de recepción y atención de las quejas de los clientes y hacer más cercano el contacto con los clientes.

El segundo argumento equivocado es aquel que afirma que el margen de intermediación es demasiado alto. Los ejercicios comparativos que la Asociación Bancaria ha realizado, muestran que contrario a lo que buena parte de la opinión pública piensa, esta relación continúa siendo una de las más bajas en América Latina. La diferencia entre los ingresos y los gastos por intereses, como proporción de los activos del sector, se ubicó el año pasado en un 2.2% frente a un 4.2% en promedio para América Latina.

Los factores que inciden en el comportamiento del margen tienen que ver con el riesgo que existe en la economía, con el régimen de encajes, de inversiones forzosas, de impuestos y de seguros. En el leve crecimiento del margen que se observa en los últimos meses han incidido, entre otros el aumento en la tarifa del impuesto a las transacciones financieras y el resurgimiento de los esquemas de represión financiera a los cuales ya me referí.

El tercer argumento de corte populista afirma que la reactivación de la economía de-

pende de la dinámica del crédito. Este argumento se usa para poner el peso de la reactivación en cabeza del sector financiero cuando la realidad es diferente. El otorgamiento de créditos depende en buena medida de la visión que tengan las empresas de su propio futuro, de la confianza que tengan los empresarios frente a los mercados que quieren ganar y de la seriedad con la que estructuren los proyectos que requieran crédito para poderse desarrollar. No es la voluntad del banquero la que pone en marcha estas fuerzas. Es decir, la reactivación no es el resultado del capricho de unos cuantos. Es algo más complejo, donde el costo del dinero, las expectativas futuras y el clima de los negocios determinan la demanda de crédito. Lo que les puedo decir es que hoy el sector financiero colombiano, si bien actúa con mayor cautela dada la traumática experiencia reciente, está absolutamente comprometido con la reactivación.

La dinámica del crédito y la de la economía van de la mano. Es innegable el impacto que una mayor disponibilidad de crédito tendría sobre la reactivación de la economía pero es mayor el efecto que ésta tiene sobre el estado de solidez de las empresas, sobre la capacidad de pago de los agentes de crédito, sobre los indicadores de calidad de la cartera y por ende sobre el estado de salud del sector financiero. Las peores crisis financieras en el mundo se han producido cuando al romper el equilibrio entre crecimiento económico y crédito se ha obligado a los bancos a prestar en situaciones en las que no se han sentado unas bases sólidas para el crecimiento de la economía. ¿De qué depende entonces la consolidación del proceso de reactivación?

Crecimiento económico y estabilidad normativa

No cabe duda que en los últimos años se ha desacelerado el crecimiento económico en nuestro país. Y esto ha ocurrido por algo que es sencillo de diagnosticar pero difícil de resolver: la inversión del sector privado como porcentaje del producto ha caído abruptamente. Es decir, la parte de la producción que se destina a la com-

pra de maquinaria y equipo y a la construcción de edificaciones y obras civiles es hoy en día mucho menor de lo que era hace unos años. Para ponerlo en términos más precisos, la inversión privada fue en el año 2000 el 5% del PIB. Hace 5 años era del 15%. Una de esas pocas cosas en las que se pueden poner de acuerdo los economistas es que cuando hay menos inversión hay menos crecimiento.

Hay un cierto consenso en que la recuperación de la inversión privada exige en este momento al menos tres circunstancias indispensables: i) el avance en el clima de paz y convivencia entre los colombianos, ii) la consolidación de un ambiente macroeconómico sano, y iii) la estabilidad en las reglas de juego para el funcionamiento del sector privado. Las presentaciones del ministro de Hacienda y del ex ministro de Defensa han dado cuenta de los claros avances en los dos primeros puntos. Creo que cada día menos personas en el país cuestionan no sólo la necesidad de trabajar en estos dos campos, una economía sana y un mejor ambiente de seguridad, sino que además reconocen los avances del gobierno en esta materia.

Pero permítanme resaltar el tercer aspecto, el relacionado con la estabilidad en las reglas de juego, que siendo igualmente importante no recibe por lo general la misma atención.

Los cambios en el régimen tributario son un ejemplo de ello: durante los últimos cuatro años se han producido tres reformas tributarias. Lo anterior sin contar con las normas que, a partir del segundo semestre de 1998, se han expedido en relación con el gravamen a las transacciones financieras o tres por mil: en dos años y medio se han producido 7 regímenes diferentes. El marco legal para la financiación de vivienda también ha sufrido un cambio enorme: en 1999 se declaró inexecutable el Upac, en ese mismo año, pero después de varios meses de incertidumbre, se creó una nueva unidad para el cálculo de las tasas de interés para la financiación de vivienda. Posteriormente se impusieron límites a esas mismas tasas. Es evidente que dentro de contextos normativos como los mencionados es imposi-

ble para los banqueros, los empresarios y los mismos hogares tomar sus decisiones de inversión.

No se trata de decir que nada debe cambiar, pero lo que se ha generado con el paso del tiempo es una gran cantidad de normas que por decir lo menos inhiben las decisiones de inversión.

El papel del sector financiero en la recuperación de la inversión

Para restituir el capital perdido en los últimos tres años, la inversión privada deberá aumentar a un 18% del PIB en los próximos diez años. En estas condiciones las necesidades de nuevos recursos ascenderán a los US\$12.000 millones por año. En la tarea de allegar esta apreciable suma de dinero será necesario que el sector público, los ahorradores, el sector financiero local y de la comunidad financiera internacional hagan un aporte importante.

El sector financiero es perfectamente consciente del papel que juega en la financiación de los requerimientos de inversión. Cálculos de la Asociación basados en supuestos oficiales sobre el crecimiento del ahorro financiero permiten estimar un incremento neto de la cartera, en los próximos doce meses, del orden de los \$3 billones de pesos. En estas condiciones el crecimiento de la cartera alcanzaría un 8%, variación que contrasta con la caída del 5% observada en el 2000. Buena parte de estos recursos estaría disponible para la financiación de proyectos empresariales.

No obstante, para que las empresas puedan restituir su capacidad de atraer créditos se hará necesario fortalecer sus patrimonios a través de líneas de crédito para capitalización empresarial. Desde hace algún tiempo varios sectores de la opinión pública han propuesto que el gobierno conceda créditos a los accionistas de empresas viables del sector real en condiciones favorables que permitan ese fortalecimiento. Este gran Fondo de Capitalización Empresarial podría financiarse con créditos frescos de la comunidad financiera internacional.

Especial atención podría darse con este mecanismo a los accionistas de las empresas que se acogieron a la Ley 550 de 1999. En un balance sobre sus resultados, realizado por la Superintendencia de Sociedades se destaca que en los acuerdos formalizados el año pasado, que comprometieron empresas con activos superiores al \$1 billón de pesos, los accionistas aportaron recursos frescos por menos de \$6 mil millones de pesos.

Así mismo, en el propósito de aumentar la inversión en la economía, es indispensable transformar nuestro mercado de capitales. En el mundo desarrollado los Fondos de Capital de Riesgo se han constituido en el mecanismo apropiado para complementar la financiación a las empresas que no realiza tradicionalmente el sector financiero. El nicho de los fondos de capital es el gran volumen de pequeñas y medianas empresas jóvenes que no tienen los antecedentes suficientes para ser objeto de crédito por parte del sector. Muchas empresas de alta tecnología como Microsoft, Intel y Lotus, cuando eran empresas de garaje, fueron objeto de inversión por parte de fondos de este tipo. Las experiencias exitosas en el tema del capital de riesgo muestran que es indispensable que existan agentes económicos dispuestos a financiar empresas con altos rendimientos potenciales en condiciones también de alto riesgo.